

El Diario de Hoy

MAREAS PARA HOY SABADO 13 DE NOVIEMBRE

Alta: 06:48 y 19:17 Baja: 00:24 y 12:45

72 Pags

Año XL

Nº 13.654

San Salvador, Sábado 13 de Noviembre de 1976.

N. VIERA ALTAMIRANO-Editor-Director

NAMUCAR SE REUNE EN CUBA

(Detalles en Página 7).

Inauguran Plantas en FERTICA



El Presidente de Costa Rica, Lic. Daniel Oduber corta la cinta simbólica al inaugurar la Planta de Sulfato de Amonio, en Fertica, situada en Acajutla. Acompañan al Lic. Oduber el Presidente Molina, el Presidente del Congreso, Dr. Rubén Alfonso Rodríguez y el Ministro de Economía de Costa Rica, Lic. Jorge Sánchez Méndez. (Foto de Peñate Zambrano).

Capturado por Muerte en C. Delgado

(1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911) (1911)

(Detalles en Páging 4)

Nicaragua Retiene en Aduana Lote de Ropa de El Salvador

MANAGUA, 12 noviembre (ACAN-EFE) — Comerciantes salvadoreños y nicaragtienses hicieron gestiones hoy aquí ante el Ministro de Economía y el vice-Ministro de Integración Económica, a fin de que Nicaragua permita la entrada de un lote de vestuario retenido en las aduanas de este país.

Ese lote tiene un valor de 2.4 millones de córdobas (350 mildólares). Según los exportadores salvadoreños forma parte de la cuota que Nicaragua ha establecido para El Salvador, pero las autoridades nicaraglienses afirman que esa cuota llegó a su limite en el mes passado.

en el mes pasado.

"El problema es que ne existe una regulación sobre la valorización de las exportaciones salvadoreñas. Mientras allá se computan por formulario, aquí lo hacen mediante la póliza, evaluando más alto, lo cual nos afecta", dijo a "ACAN-EFE" el exportador salvadoreño Leonidas Ventura.

El comerciante nicaragiense Abelardo Enriquez sostuvo que "somos 80 familias las que desde septiembre esperamos la ordende entrega de esa ropa, que está en las aduanas de "Las Mercedes" y "Potosi", para nuestras ventas de fin de año. Y creemos que el Ministerio de Economia debe ser más amplio y autorizar su entrega".

Los informantes afirmaron que la cuota establecida por ambos Gobiernos es de 2.8 millones de dólares al año y que según el Gobierno salvadoreño hay un margen de 1.2 millones de dólares.

(Continua en Página 31)